



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INTERPELANDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON PARA LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y EQUIPAMIENTOS AL ÁREA DE SALUD DE SALAMANCA ASÍ COMO AL SERVICIO DE LIMPIEZA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar recogidos en la Constitución Española y la administración sanitaria debe garantizar que la ciudadanía tenga acceso a los servicios sanitarios que necesite.

El Sistema Nacional de Salud, creado con la Ley General de Sanidad de 1986, es una conquista de la sociedad española. Este modelo se ha basado, en su desarrollo, en los principios de universalidad, equidad, calidad, cohesión y lucha frente a las desigualdades en salud, habiendo conseguido grandes avances sanitarios que han situado a la sanidad española entre las primeras del mundo.

Es relevante destacar que nuestro sistema sanitario público radica en su carácter ampliamente descentralizado, que ha permitido que las Comunidades Autónomas desarrollen servicios regionales de salud para responder a las necesidades sanitarias de la población.

Sin embargo, tanto los derechos que proclama la Constitución como los derivados de la Ley General de Salud Pública y del resto de normativa desarrollada, se están viendo fuertemente comprometidos por la situación excepcional que vivimos y la nula voluntad por parte de la Junta de Castilla y León de fortalecer la Sanidad Pública de nuestra Comunidad. Es evidente que su deterioro alcanza cotas insoportables y los



ciudadanos lo están comprobando día a día en sus centros de salud, consultorios y hospitales.

Si bien es cierto que la pandemia ha supuesto un duro impacto en todo el ámbito sanitario y que ha resultado inevitable retrasar intervenciones quirúrgicas en ciertos momentos, sin embargo, la situación ha mejorado, poco a poco vamos recuperando la normalidad y, por ello, es necesario afrontar el refuerzo de la Sanidad Pública lo antes posible, dotando a nuestros hospitales de recursos humanos y materiales necesarios para que la presión asistencial vaya disminuyendo. Es necesario que la Junta de Castilla y León invierta y apueste por mejorar nuestra sanidad, ya que afecta a la salud y a la vida de las personas.

En este sentido, las plantillas de los centros sanitarios constituyen un elemento esencial para la planificación, conocimiento y gestión de los recursos humanos. Deben estar formadas por el número de efectivos precisos para cubrir las necesidades organizativas y asistenciales. La reducción de personal, el insuficiente régimen de sustituciones, la precariedad en el empleo y la elevada carga de trabajo repercuten en el malestar de los profesionales y en la atención que puedan prestar a los pacientes. Por esta razón, se deben estabilizar las plantillas, ya que los contratos de una semana, quince días o un mes, como se están realizando, no generan estabilidad ni garantía en la prestación del servicio.

La Junta de Personal del Área de Salud de Salamanca, que representa a más de 4.500 profesionales, ha puesto de manifiesto las dificultades diarias que sufren nuestros profesionales sanitarios con el inicio de una serie de movilizaciones para decir “basta ya” a continuar con plantillas por debajo de las necesidades reales y a la precariedad en nuestros centros sanitarios, que está afectando a la calidad de la asistencia y a los derechos de los profesionales.

Así se lo ha hecho saber a la Gerencia del Complejo Asistencial, que está siendo cómplice de la no concesión del aumento de la plantilla por parte de la Gerencia Regional a pesar de ser consciente de la difícil situación en la que se encuentran los profesionales. Además, la Junta de Personal denuncia que la Consejería de Sanidad olvida a Salamanca en la contratación de la fidelización a médicos residentes, ya que de los 314 contratos MIR en la Comunidad este año 2022 sólo se han asignado 11 a Salamanca.

Por otra parte, las carencias continúan con el personal de limpieza -perteneciente a la empresa adjudicataria Limcasa-, que también pide más efectivos. La representación de trabajadores y trabajadoras advierte del riesgo existente para los pacientes ante la precariedad de su situación. Con la puesta en marcha del nuevo hospital el trabajo se ha



duplicado sin que se haya ampliado la plantilla, resultando difícil ofrecer un servicio de calidad. Gracias a las reivindicaciones del comité de empresa y tras la presentación inicial de esta moción, a fecha 1 de junio de 2022, se han producido nuevas contrataciones que aseguran el mínimo exigido en el convenio.

No podemos olvidar que la labor del personal de limpieza se encarga de algo tan fundamental como es limpiar y desinfectar cada rincón del Complejo Asistencial y, de continuar así, está en riesgo la seguridad de los pacientes. Un ejemplo evidente es el servicio de urgencias, que entre el antiguo Hospital Clínico y el Hospital Virgen de la Vega sumaba 3.200 metros y, ahora, en el nuevo hospital está en torno a los 6.000 metros, pero la limpieza se realiza con el mismo número de personas, al igual que en la mayoría de las zonas, con una sobrecarga desorbitada.

Ante esta situación, la Consejería de la Junta de Castilla y León y la Gerencia del Complejo Asistencial Universitario deben velar por el respeto a las cláusulas sociales y laborales de la adjudicación, así como por la calidad del servicio que se ofrece y no desentenderse del control que ha de ejercer sobre la concesionaria.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Agradecer el esfuerzo y dedicación de los profesionales sanitarios y de todos los colectivos del Área de Salud de Salamanca, así como el del personal de limpieza perteneciente a la empresa Limcasa, que trabajan en los distintos centros sanitarios de la provincia.

2. Interpelar a la Junta de Castilla y León, en concreto a la Consejería de Sanidad, a la adopción de las medidas necesarias para dotar de recursos humanos y equipamientos suficientes al Área de Salud con el fin de mejorar las condiciones laborales de sus profesionales y atender las necesidades sanitarias de la población.

3. Interpelar a la Junta de Castilla y León, en concreto a la Consejería de Sanidad y a la Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, a la adopción de las medidas necesarias para dotar de recursos humanos y materiales que garanticen un servicio de calidad en la limpieza de los centros sanitarios.

Moción al Pleno



PSOE

4. Instar a la Junta de Castilla y León a destinar un mayor volumen de recursos para la financiación del Sistema Sanitario Público de la Comunidad.

5. Instar a la Junta de Castilla y León a garantizar los medios necesarios, técnicos y humanos para disminuir la altísima demora en las listas de espera quirúrgicas, consultas externas y pruebas diagnósticas desde el sistema público.

En Salamanca, a 31 de mayo de 2022

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista